

Debajo de la alfombra de los barrios del sur. Derecho a la ciudad o nuevas formas de higienismo

Ana Gretel Thomasz

Recibido 2 de Junio 2009. Aceptado 3 de Julio 2009

RESUMEN

En este artículo describimos el proceso de cambio acontecido en un espacio urbano singular de la ciudad de Buenos Aires (Parque Patricios sur) en conexión con la llegada y el establecimiento de diversos grupos de población carentes de vivienda. Tomando como trasfondo la primacía de un nuevo modelo de planificación urbana en Buenos Aires conocido con el nombre de "planeamiento estratégico", sostenemos la tesis de que dicho espacio ha sido indirectamente categorizado por el poder público como un espacio urbano residual a ser habitado por seres humanos superfluos o "residuales". Discutimos las repercusiones del referido modelo urbano en términos del "derecho a la ciudad" detentado por distintos sectores sociales. Desde otra perspectiva, este artículo representa un esfuerzo por iluminar una zona de la ciudad deprimida y olvidada que constituye la contracara de los espacios urbanos renovados y embellecidos a través de intervenciones que abrevan en el "planeamiento estratégico", cuyo estudio ha sido escasamente abordado desde las ciencias sociales, tradicionalmente centradas en el análisis de los espacios "clásicos" de la pobreza tales como complejos habitacionales, villas miseria y asentamientos.

Palabras clave: Planificación urbana; Población sin vivienda; Espacio urbano residual; Poder público; "Derecho a la ciudad".

ABSTRACT

UNDER THE CARPET OF THE SOUTHERN *BARRIOS*: RIGHT TO THE CITY OR NEW FORMS OF HYGIENISM? In this article, the process of change that occurred in a particular urban space in Buenos Aires City (Parque Patricios Sur) in connection with the arrival and establishment of various groups of homeless people is described. Taking as a general context the primacy of a new urban planning model in Buenos Aires, we argue that this space has been categorized by the public power as a residual urban space to be populated by superfluous or "residual" human beings. The implications of the new urban model in terms of the "right to the city" of different social sectors is discussed. From another perspective, this article represents an effort to illuminate a forgotten and depressed area of Buenos Aires City, the counterpart of the urban spaces renovated and beautified through interventions inspired by the new planning model. This area has rarely been studied in the social sciences, which has traditionally focused on the analysis of the "classical" spaces of poverty, such as housing complexes, slums, and popular settlements.

Keywords: Urban planning; Homeless population; Residual urban space; Public power; City right.

INTRODUCCIÓN¹

Es amplia la literatura especializada referida al desarrollo, en las más importantes ciudades latinoamericanas como Buenos Aires, de un nuevo modelo de planificación e intervención urbana (Ciccolella 1999; Fiori Arantes 2000a; Gorelik 2004; Herzer 2008; Lacarrieu 2005; Torres Riveiro y Sanchez García 1996; Vainer

2000; Welch Guerra 2005). Se trata de un modelo usualmente denominado "planeamiento estratégico" que ha sido difundido en el contexto latinoamericano por consultores internacionales mayormente catalanes² y que retoma ciertas técnicas provenientes del campo del planeamiento empresarial y algunas premisas básicas del liberalismo económico. En efecto, el modelo se asienta en el supuesto de que en el presente

Ana Gretel Thomasz. CONICET, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Puán 480, C1406CQJ Ciudad Autónoma de Buenos Aires. E-mail: gretel2007@gmail.com

contexto de globalización agudizada, las ciudades se encuentran sometidas a las mismas necesidades y desafíos que las empresas. Se supone que, en esta línea de pensamiento, las urbes contemporáneas deben competir por atraer capitales e inversores, trabajadores altamente cualificados, infraestructura y servicios especializados así como visitantes y usuarios "solventes" (Vainer 2000: 75-80). En este peculiar contexto de concurrencia, las ciudades deben además acondicionar su espacio urbano a fin de tornarse ámbitos bellos, atractivos y agradables. Al mismo tiempo, resulta imperativo que alberguen, preferentemente, ciudadanos de alto poder adquisitivo y sociocultural. El modelo se caracteriza asimismo por el mayor influjo del sector privado en las operaciones de transformación territorial, a expensas del poder público.

Los procesos de gentrificación³ -con su énfasis en el embellecimiento, el patrimonio, el arte público, la "cultura" y el consumo- pueden considerarse como procesos paradigmáticos del planeamiento estratégico⁴, por cuanto resultan en fenómenos de reestructuración territorial que generan tanto una estetización de las áreas urbanas en cuestión como un recambio de su población. De hecho, la segregación socioespacial o directa expulsión de los sectores de bajos recursos y su ulterior sustitución por pobladores de un perfil socioeconómico y cultural superior, es la nota distintiva de esos procesos.

De este modo, una de las repercusiones del planeamiento estratégico en general y de los procesos de gentrificación en particular se vincula con el progresivo cercenamiento del "derecho a la ciudad" (Vainer 2000) detentado por los sectores sociales más pauperizados, una vez que éstos aparecen, en ese paradigma urbanístico, como usuarios "no solventes" de la urbe.

Aunque es evidente que las principales ciudades latinoamericanas como Buenos Aires lejos están de constituir ámbitos gentrificados "de cabo a rabo", el avance de ese tipo de procesos es notorio, como también lo es la primacía del planeamiento estratégico. En una coyuntura como la brevemente delineada cabe preguntarse ¿qué espacio les queda a los sectores sociales más desprotegidos? ¿Cuál es su destino ante el creciente influjo del planeamiento estratégico y el avance de los movimientos de gentrificación? ¿Culminan esos movimientos con la simple "expulsión" de esos sectores más allá de los bordes de la Capital Federal? ¿El poder público local no cuenta con ningún mecanismo "positivo" tendiente a concretar el "derecho a la ciudad" (Vainer 2000) a los sectores de bajos recursos económicos? En caso de ser así: ¿Cuáles son esos mecanismos? ¿Desde qué organismos son activados? Y el interrogante crucial: ¿Culminan tales mecanismos con la integración efectiva de dichos sectores a la ciudad?

En este artículo buscamos responder -aunque sea de manera parcial- algunos de estos interrogantes, retomando para ello las observaciones y reflexiones surgidas de la labor etnográfica desarrollada en un espacio específico de la ciudad de Buenos Aires (Parque Patricios sur) durante el período 2004-2008.

No obstante, cabe remarcar previamente que en rigor, tampoco las más importantes ciudades de los países centrales constituyen espacios enteramente gentrificados. En tal sentido, algunos investigadores han identificado junto a esa clase de fenómenos, el desarrollo de otro tipo de movimientos que involucran directamente a los espacios urbanos habitados por los sectores populares. Particularizando en las viviendas públicas edificadas por el Estado en la segunda mitad del siglo XX bajo la modalidad de grandes conjuntos habitacionales, Donzelot (2004) introduce la categoría de "relegación". Alude con ella a los procesos de encapsulamiento o *ghettización* que pueden observarse en algunos complejos habitacionales franceses poblados predominantemente por minorías étnicas, a la marcada conflictividad social que impera en esos espacios y al acusado deterioro material que presentan las edificaciones como producto de su abandono por parte del Estado. En un sentido más amplio y lato, Mongin (2006) ha utilizado el término "relegación" para referirse a otros espacios "de la pobreza" tales como las villas miseria de la ciudad de Buenos Aires.

Otros autores como Sassen reconocen asimismo que más allá de las áreas urbanas opulentas y revitalizadas suelen emplazarse los espacios metropolitanos desvalorizados, precarizados, obsoletos y generalmente desindustrializados, a los que el proceso de globalización -más exactamente, las transformaciones operadas en la dinámica de acumulación de capital- condujo a la caducidad. Observando la ciudad de Nueva York, Sassen sostiene que tales espacios constituyen "la periferia del centro". Según la autora, se trata de "zonas de sombras" habitadas por sectores sociales que en el contexto actual "no cuentan para nada" -comúnmente denominados *underclass*- ya que hoy no cumplen siquiera la función de reserva de mano de obra: "son sectores de la clase pobre que ni siquiera viven socializados", con tendencia a inclinarse a la criminalidad y al tráfico o consumo de drogas (Sassen 1999).

Pues bien, este trabajo representa un intento por iluminar una de esas "zonas de sombras" deprimidas e invisibilizadas, que en este caso se ubica a tan sólo cinco kilómetros del centro cívico y financiero de la ciudad de Buenos Aires y que constituye la imagen especular de los espacios urbanos gentrificados. En efecto, mostraremos que más que un espacio urbano relegado heredado de la modernidad, el sector estudiado constituye un espacio urbano "obsoleto" que implícitamente ha sido categorizado por el poder público como un espacio urbano residual a ser habitado

por seres humanos “supernumerarios”, “superfluos” o “residuales” (Bauman 2005).

PARQUE PATRICIOS SUR

A pocas cuadras del centro neurálgico del barrio porteño de Parque de los Patricios, caminando en dirección al sur y atravesando el parque homónimo, el paisaje urbano cambia súbitamente de rostro: aceras y calzadas rotas y deterioradas por las que circulan transportes de carga pesada, terrenos vacíos, antiguas fábricas abandonadas, sombríos galpones en los que funcionan empresas de transporte de carga y logística, viejos establecimientos industriales reconvertidos en depósitos de mercadería y sólo algunas pocas viviendas bajas, vetustas y deslucidas; conforman un entorno que contrasta agudamente con el que impera hacia el norte⁵.

La zona estudiada se localiza, de hecho, en el rincón sudoeste del barrio citado. Limita con dos empobrecidos barrios de la ciudad de Buenos Aires como lo son Barracas y Nueva Pompeya. Constituye una zona gris y desolada, raramente frecuentada por ciudadanos no residentes en ella (Thomasz 2008a: 342) que por el sur desemboca directamente en las vías del ex ferrocarril Belgrano y en la Villa 21 (Figura 1). Más precisamente, en una avenida en la que al atardecer abunda la oferta de trabajadores sexuales (denominada Amancio Alcorta), en un espacio ocupado por instalaciones del Cinturón Ecológico Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE)⁶ y en el barrio Zavaleta -una prolongación de la Villa 21 fuertemente asociada por la población local con la delincuencia y la marginalidad y en la que se comercializa una sustancia derivada de la cocaína popularizada con el nombre de “pasta base de cocaína” (o simplemente “paco”)-. Así, aunque como lo señalamos, la zona es débilmente atravesada por población no residente allí, el tránsito de jóvenes que la recorren cotidianamente con el propósito de llegar hasta el barrio Zavaleta a fin de obtener “pasta base” de cocaína representa una excepción en tal sentido⁷.



Figura 1. Parque Patricios Sur

Los pocos vecinos que residen en este espacio suelen caracterizarlo como una zona olvidada, “menos urbana” que el resto de Parque Patricios, “apagada”, de “poco movimiento”, dotada de su “propio ritmo” (Thomasz 2008a: 342). Se trata de una zona desindustrializada, de muy baja densidad poblacional, habitada mayormente por adultos y adultos mayores de clase media empobrecida sin mayores perspectivas “de reasenso social” (Kessler 1998): ex obreros desocupados, pequeños comerciantes y jubilados. Cuenta con una iglesia llamada Nuestra Señora Virgen de Luján, con una sociedad de fomento y con algunos modestos comercios. Cuenta también con una rica historia: muy a menudo, sus residentes evocan la vinculación de este sector de la ciudad con los barrios *De las latas* y *De las ranas*, y con *La quema* y el *Ferrocarril de la basura*. Se trata de un ferrocarril que funcionó entre 1873 y 1895 cuya función era acarrear los desechos de la ciudad a un espacio periférico en donde éstos últimos eran incinerados. Su recorrido concluía en una estación conocida como *La Quema de la basura*, la que se localizaba en el espacio en el que funciona hoy el CEAMSE. En cuanto a los barrios de *De las latas* y de *De las ranas*, fueron dos asentamientos que no tardaron en expandirse en la zona circundante a *La Quema de la basura*, a la que afluían indigentes en busca de desechos para procurarse la subsistencia.

Aunque hacia finales del siglo XIX y durante la primera mitad del XX supo ser una zona muy vital y concurrida, plagada de fábricas, talleres y viviendas multifamiliares -y por ende densamente poblada-, al concluir ese siglo había devenido en una zona eminentemente olvidada por el resto de la ciudadanía y el poder público, caracterizada por su deterioro y la deficiencia de su infraestructura y servicios públicos. Se había transformado, al decir de Bauman (2002), en un espacio urbano remanente, sobrante o residual. Es decir, en un desperdicio o desecho de la planificación urbana, uno de los espacios que quedan vacantes luego de que ha concluido la tarea “de estructuración de los espacios que realmente importan” (Bauman 2002:112; Thomasz 2008a: 346).

Sin embargo, a partir de 2000 aproximadamente, el Estado comenzó a afirmar su presencia de manera directa en esta región de la ciudad, aunque no en el sentido deseado por la población local. En efecto, desde entonces se sucedieron una serie de acontecimientos que, de a poco, comenzaron a

modificar la fisonomía del lugar. Nos referimos a la apertura del Hogar Monteagudo, a la inauguración del Parador José Bepo Ghezzi, a la construcción del complejo habitacional del Movimiento Territorial de Liberación (MTL), al acontecimiento "Villa El Cartón" y a la inauguración del Centro de Día Niños de Belén y del Centro de Rehabilitación de Adicciones San Alberto Hurtado en la Iglesia Nuestra Señora Virgen de Luján (Figura 1).

EL HOGAR MONTEAGUDO

El Hogar Monteagudo (localizado al 435 de la calle homónima) es un "Hogar de Tránsito"⁸ que abrió sus puertas en diciembre de 1999. Ofrece alojamiento nocturno y diurno a hombres adultos sin hogar o "en situación de calle". Brinda a la población asistida hospedaje, alimento, enseres para higiene personal, asistencia médica, psicológica y psiquiátrica, servicios de enfermería, peluquería y pedicuría. En tanto la institución tiene como propósito promover la "recuperación", "rehabilitación" y "reinserción de la persona en situación de calle", se organizan también talleres de integración y capacitación con aquella.

El establecimiento está custodiado por personal de seguridad que es contratado por el Gobierno de la Ciudad. Allí desarrollan su labor algunos profesionales -tres trabajadoras sociales, tres médicos- y varios auxiliares. Aunque tanto el Hogar como su equipamiento pertenecen al Ministerio de Desarrollo Social del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y dependen de la Dirección General Sistema de Atención Inmediata (DGSAI), éste es gerenciado por una organización no gubernamental llamada "Sistema Interparroquial de Ayuda Mutua" (SIPAM) que nuclea instituciones de la iglesia católica, anglicana y metodista. Dicha agrupación surgió en 1988, cuando al incrementarse la demanda de personas con problemas habitacionales en los servicios sociales de distintas parroquias de la ciudad, algunos de los voluntarios que trabajaban en ellos optaron por aglutinarse a fin de elaborar una propuesta de trabajo común con la población afectada. El SIPAM trabaja conjuntamente con el Ministerio de Desarrollo Social de la ciudad desde 1999 (en ese momento, Secretaría de Promoción Social de la ciudad). Más exactamente, desde que ese organismo público pusiera en funcionamiento un programa destinado a personas en situación "de emergencia habitacional" (Programa "Sin Techo"⁹) y se celebrara un convenio entre ambas instituciones que establecía que el gobierno cedería el edificio en que funciona el Hogar y lo equiparía, mientras que el SIPAM lo administraría, ingresando población proveniente tanto de los servicios sociales de las parroquias como del programa oficial citado.

Aunque también los llaman "excluidos" o "margi-

nales", los directivos del SIPAM se refieren a la población a la que asisten con el término "deambulantes" -los que son definidos como personas "sin trabajo" ni "domicilio fijo" que "perdieron el sentido de la pertenencia social"- mientras que sostienen que la finalidad del Hogar es la "asistencia integral psicofísica de marginales adultos que deambulan dentro del ámbito de la Capital Federal" (*Estatuto del SIPAM, art. 2*). En cuanto a la población asistida, la mayoría son hombres de entre 40 y 60 años que llevan, en promedio, un año residiendo en la vía pública. Según un documento del SIPAM (titulado *Características demográficas y de salud de un grupo de hombres en situación de calle que residen en un hogar de tránsito de la ciudad autónoma de Buenos Aires*), la mayoría se encuentran desocupados, presentan enfermedades y problemas de salud mental y aunque poseen familiares, no los frecuentan ni mantienen vínculos con ellos. En términos de un informe publicado por la institución (*Las personas deambulantes*): "Una de las necesidades más imperiosas de los deambulantes es encontrar trabajo si su estado psicofísico lo permite, lo que se dificulta al carecer de documentación, estar mal vestidos, sucios, enfermos, no alimentarse correctamente y dormir a la intemperie".

Es interesante notar que el SIPAM sostiene por otro lado que su labor contribuye además a mejorar "el bienestar social general", a disminuir "las incurrencias delictivas" y a "la promoción del orden y la seguridad urbana" (*Informe Prestación Hogar Monteagudo*).

El edificio en el que funciona el Hogar es de una planta con un entrepiso y posee capacidad para cien personas, un comedor, un espacio para la realización de los talleres y una oficina en la que funciona la sede del SIPAM. Antes de que fuera adquirido por el SIPAM, en ese espacio (que supera los setecientos metros cuadrados) había un depósito de mercadería. En las construcciones que lindan con el Hogar funcionan depósitos de mercadería aun en la actualidad. La manzana contigua a la del Hogar en dirección al norte se encuentra vacía (hay sólo un muro perimetral que delimita el espacio en el que antiguamente se localizaba la gran curtiembre "La Francia Argentina") mientras que a unos 50 metros en dirección al sur se ubica la manzana en la que el MTL construyó un conjunto habitacional. Según la Presidenta del SIPAM, la apertura de la institución en 1999 en este rincón de la ciudad se debió a que:

"Se buscó un lugar y apareció esto... mmm... también fue por alejarnos un poco de los centros...en que haya muchos vecinos que pudieran molestarse. Porque obviamente los vecinos se molestan cuando hay un Hogar de Tránsito cerca. Y acá como es todo galpones, lugares de logística y demás... lo mismo, por eso también está el Bepo ahí, en Guaraní está el de Cáritas, y Ejército de Salvación que también tiene hogares... es decir, son lugares que se ponen para evitar que haya problemas

con los vecinos. Se busca un lugar que no moleste a los demás". (Sara Méndez, comunicación personal, 12 de mayo de 2008).

EL PARADOR JOSÉ BEPO GHEZZI

El Parador José Bepo Ghezzi fue inaugurado por la Secretaría de Desarrollo Social de la ciudad de Buenos Aires (hoy Ministerio de Desarrollo Social) en noviembre de 2003 en un espacio en el que antes funcionaba un depósito de mercadería. Se sitúa en una calle que corre en forma perpendicular a Monteagudo (Herminio Massantonio al 2970), a sólo 30 m de ésta última y a aproximadamente 150 m del complejo habitacional MTL. Los Paradores nocturnos constituyen una modalidad asistencial implementada por el poder público en 2003 que, al igual que la extendida por el SIPAM, nació vinculada con el agravamiento de la crisis habitacional. En efecto, el Parador Ghezzi tiene como objetivo primordial brindar albergue inmediato por el lapso de una noche a hombres adultos "en situación de calle": allí se les ofrece cama, la posibilidad de bañarse (se les facilitan toalla y jabón), cena y desayuno. Las personas que ingresan cada noche son recibidas por un equipo interdisciplinario de trabajadores sociales y psicólogos. Como el SIPAM, el Parador depende de la Dirección General Sistema de Atención Inmediata (DGSAI) y está custodiado por personal de seguridad que es contratado por el Gobierno de la Ciudad, el que se encarga de revisar los bolsos y pertenencias de las personas que ingresan a pasar la noche y de evitar que lo hagan llevando bebidas alcohólicas, "sustancias tóxicas" y elementos cortantes.

Sin embargo, a diferencia de los "Hogares de tránsito" como el recién referido manejado por el SIPAM, los paradores no suponen la extensión de una cobertura sostenida en el tiempo: la vacante que obtiene la persona que se acerca a fin de solicitar un espacio para pernoctar dura sólo por el lapso de una noche y expira a las siete de la mañana, no pudiendo el aspirante a reingresar la noche posterior "reservar" la vacante bajo ningún concepto (cf. Biaggio 2007). Tampoco los Paradores imponen a los aspirantes a ingresar mayores exigencias para su admisión como sí lo hacen los hogares (Biaggio 2007), exceptuando a las personas que asistan en estado de ebriedad o que hayan consumido drogas.

La institución funciona entre las 19 h y las siete de la mañana del día siguiente y cuenta con una capacidad de 70 vacantes o camas, siendo el mecanismo de asignación de éstas últimas "por orden de llegada" a las instalaciones de la edificación. En la práctica, esto significa que las personas que desean pasar la noche allí deben realizar una fila en la zona aledaña al establecimiento y que sólo logran acceder aquellas

que ocupan los primeros 70 lugares de la fila. Sin embargo, la cantidad de hombres que concurre cada atardecer suele superar ese número, por lo que los que no consiguen ingresar se ven obligados a pernoctar en la vía pública: así, durante la noche es frecuente ver personas durmiendo en las proximidades del establecimiento. Algo similar ocurre a lo largo del día: al cerrar aquel a las siete de la mañana, algunas de las personas que sí lograron ingresar optan por permanecer en los alrededores con el objeto de realizar la fila desde temprano y obtener una vacante para la noche siguiente.

Según el testimonio de los profesionales del equipo interdisciplinario a cargo del parador, la población que concurre allí puede dividirse en dos grandes grupos. El grupo de personas de entre 21 y 45 años aproximadamente, que está conformado por jóvenes y adultos que se encuentran subocupados o desocupados y que se caracterizan por carecer "de una historia de trabajo estable" y por presentar una historia de vida asociada a la violencia de distintos tipos, al consumo de drogas y en algunos casos de alcohol, y en cuyo seno se cuentan "ex chicos de la calle" y población "ex carcelaria": "La población que es más joven viene más con una historia de violencia, de mucho consumo, entonces vienen hechos bolsa digamos físicamente" (Mariano Fernández, comunicación personal, 5 de mayo de 2008). "La violencia de los últimos 10 años del país se ve encima de esa gente, capaz que en la de tercera edad no tanto..." (Gabriela Faci, comunicación personal, 5 de mayo de 2008). Y el grupo integrado por personas mayores de 45 años, las que en contraste con las del primero poseen "una historia de trabajo estable" y generalmente un oficio. Acerca de este grupo se expresa que se desconocen las razones por las cuales sus miembros han quedado "afuera del sistema": "vaya a saber cuál es la razón por la que terminan en esta situación, de estar solos, abandonados en la calle...porque no cualquiera termina en esa situación, o no cualquiera rompe todos los vínculos sociales, familiares, y llega a este tipo de degradación si se quiere" (Marco Ramírez, comunicación personal, 5 de mayo de 2008).

Otra manera de clasificar a la población que acude al parador distingue a las personas "crónicas" -es decir, aquellas que se encuentran subsistiendo en la vía pública desde hace años- de las que no lo son. La clase de las personas crónicas sobresale por la acusada falta de higiene que manifiesta y por presentar problemas de salud físicos y psiquiátricos y en ocasiones trastornos cognitivos tales como la descomposición progresiva de la capacidad de leer y escribir (Biaggio y González 2007).

El edificio en el que funciona el Parador es de una planta con entrepiso. Cuenta con un comedor, baños, oficinas, un espacio que funciona como depósito en

el que los asistentes deben guardar sus pertenencias, y dos sectores destinados a dormitorio, uno ubicado en el entresuelo y el otro en la planta principal. Es gris, extremadamente oscuro y sombrío -carece de ventanas-, el suelo es de cemento y su aspecto y grado de deterioro es tal que se asemeja a una institución carcelaria.

En la esquina del Parador (formada por la intersección de las calles Monteagudo y Massantonio) se localiza la Iglesia Virgen de Luján. A una cuadra de la iglesia, caminando por Monteagudo en dirección al sur, corren las vías del ex ferrocarril Belgrano. Cruzando el paso a nivel se desemboca directamente en la Avenida Amancio Alcorta, el espacio del CEAMSE y el barrio Zavaleta.

EL COMPLEJO HABITACIONAL MTL

A sólo media cuadra del Hogar Monteagudo (en la manzana formada por las calles Monteagudo, Fatimata, Iguazú y Cortejarena) se levanta un flamante complejo habitacional construido por la agrupación MTL entre 2003 y 2007. Cuenta con 326 departamentos y posee capacidad para albergar más de mil personas. Está atravesado por una calle recientemente abierta al tránsito peatonal y vehicular (José C. Paz). Se compone de 11 tiras de edificios y varios patios. Las tiras se disponen en dos filas, las que se abren a ambos lados del eje representado por la calle José C. Paz, en forma perpendicular a dicha vía (cinco de la mano derecha y seis de la mano izquierda). Cada tira posee cuatro plantas de cuatro departamentos cada una (Thomasz 2008c).

El MTL es un movimiento político, social y territorial de lucha por la tierra y la vivienda formado mayoritariamente por trabajadores desocupados residentes en asentamientos, inquilinatos, hoteles-pensión, villas e inmuebles ocupados ubicados en barrios del centro-sur u oeste de la ciudad, o bien asistidos por el Ministerio de Desarrollo Social de la ciudad. Más de la mitad de sus integrantes son inmigrantes de Perú y de países limítrofes. Se conformó formalmente en 2001, en íntima relación con la problemática de personas y familias en situación de "emergencia habitacional". De hecho, el MTL surgió y se expandió intentando encauzar la situación de diversas familias residentes en el ámbito de la capital en inmuebles ocupados bajo amenaza de desalojo, las que comenzaron a movilizarse y asesorarse jurídicamente con el propósito de suspender las acciones de expulsión hasta obtener una solución habitacional al menos transitoria para su situación. En cuanto a la lucha por la tierra, un acontecimiento relevante en la consolidación del movimiento fue la formación del asentamiento "La Toma" (de nueve manzanas localizadas en un sector aledaño

a la Villa 21, entre las calles Zavaleta, Río Cuarto y Santo Domingo) como producto de la movilización de jóvenes del MTL que ya residían en esa villa con sus padres pero que buscaban un espacio para levantar sus propias viviendas.

Una vez contenida la situación de las familias en riesgo de desalojo (lo que se logró a través de la obtención de subsidios habitacionales extendidos por la Secretaría de Promoción Social de la ciudad) y afianzado el asentamiento La Toma, el eje que movilizó al MTL fue la reafirmación del derecho a la vivienda "digna y definitiva", el que fue parcialmente efectivizado por medio de la construcción del complejo habitacional referido. El marco político-institucional que posibilitó su edificación estuvo representado por una operatoria implementada por el Instituto de Vivienda de la ciudad de Buenos Aires desde 2001 conocida como "Programa de Autogestión para la Vivienda". Esta operatoria se encuentra también dirigida a población en situación de "emergencia habitacional". En efecto, extiende créditos hipotecarios a hogares de escasos recursos que se hallen "en situación crítica habitacional" (Ley 341, Art. 1) mientras que prioriza el otorgamiento de créditos a personas que se encuentren "con sentencia judicial de desalojo" y que se nucleen en organizaciones sociales mayores tales como cooperativas de vivienda a los fines de recibirlo (Thomasz 2008b). Este último -su conformación como cooperativa de vivienda- fue el camino que siguió el MTL para obtener el crédito y construir el conjunto habitacional que describimos.

En cuanto a la puesta en práctica del proyecto de construcción de viviendas en este sector de la ciudad, incidieron la existencia de un enorme terreno vacante y la baratura del metro cuadrado de tierra urbana.

EL ACONTECIMIENTO "VILLA EL CARTÓN"

En este lugar nos referiremos a otra iniciativa -aunque truncada- de alojar a población en una situación de "emergencia habitacional" acuciante en esta zona de la ciudad. El acontecimiento tuvo lugar el 26 de febrero de 2007, cuando los medios masivos de comunicación informaron que el poder público había resuelto albergar a los ex habitantes de un asentamiento del barrio de Villa Soldati (conocido como "Villa El Cartón") recientemente incendiado en una gran fábrica en desuso ubicada a sólo dos cuadras del complejo habitacional MTL (en la esquina de las calles Iguazú y Los Patos). Los ex habitantes del asentamiento se encontraban entonces viviendo de manera provisoria en unas precarias tiendas levantadas en un parque situado también en un barrio del Sur de la Ciudad (Parque Roca). Sin embargo, como consecuencia de un hecho sumamente trágico (un temporal arrasó las tiendas mencionadas y las estructuras metálicas que las

sostenían hirieron de muerte a una mujer) el poder público se vio obligado a buscar con premura un nuevo sitio para la población afectada. La tentativa de cobijarlas en la ex fábrica mencionada se vio sin embargo frustrada por una violenta reacción vecinal: al tomar conocimiento de la noticia, los vecinos residentes en el área comenzaron a congregarse espontáneamente en la puerta de la ex fábrica -en donde personal del Ministerio de Espacios Públicos de la ciudad ya se encontraba realizando tareas de limpieza- y en actitud de protesta y rechazo, encendieron una fogata en el medio de la calzada. La movilización vecinal duró varias horas y concluyó por la noche con la llegada de los bomberos, la policía y los principales canales de televisión.

A pesar de que ante la oposición vecinal el gobierno suspendió la medida, al día siguiente los vecinos volvieron a reunirse en la puerta de la ex fábrica con el fin de impedir potenciales ingresos de personas a la edificación, de realizar una asamblea para “organizar la lucha” y de distribuir un volante con la siguiente inscripción:

“Los vecinos de Parque Patricios: no aceptamos casas tomadas.

No aceptamos asentamientos en terrenos cedidos por políticos.

No aceptamos villas de emergencia.

No aceptamos la decadencia y delincuencia en el barrio.

Vecinos armados y en alerta. Por la defensa de nuestro barrio. ¡¡Sumate a la lucha!!” (Volante entregado en mano el 27 de febrero de 2007).

EL CENTRO DE DÍA “NIÑOS DE BELÉN” Y EL CENTRO DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES SAN ALBERTO HURTADO

Aunque no se trata de iniciativas del poder público sino de la Iglesia, cabe mencionar por último los dos proyectos puestos en práctica por la Iglesia Nuestra Señora Virgen de Luján. Como lo señalamos, la iglesia se sitúa a escasos metros del Parador Ghezzi y de las viviendas del MTL. Depende de la Parroquia “Nuestra Señora de Caacupé”, ubicada en el corazón de la Villa 21.

El “Centro de Día Niños de Belén” fue inaugurado a fines del 2003. La labor de la institución involucra también a población en “situación de calle”, aunque en este caso se trata de niños y adolescentes sin hogar -“chicos de la calle”- que se procuran la subsistencia y pasan la noche en los barrios de Pompeya y Barracas, en los alrededores de la Villa 21, en el barrio Zavelleta y en Parque Patricios Sur. Asisten al Centro un total de 60 niños. Allí, una trabajadora social y otros voluntarios y profesionales les ofrecen la posibilidad

de bañarse, cambiarse de ropa, merendar y cenar. La institución se propone brindarles “contención” y contribuir a cubrir necesidades concretas (alimentación, salud y otras) pero también a la resolución de problemáticas más complejas como lograr la “revinculación” familiar de los niños, hallar posibles espacios para que residan y trabajar en el tratamiento de ciertas adicciones. De hecho, según el testimonio del equipo de trabajo del establecimiento, los niños que acuden allí presentan generalmente adicciones (consumen pasta base de cocaína e inhalan pegamentos u otros tóxicos) y delinquen.

El Centro de Rehabilitación de Adicciones San Alberto Hurtado desarrolla diversas actividades con jóvenes consumidores de pasta base de cocaína mayoritariamente provenientes de la Villa 21, cuya adicción -según un coordinador del centro- se asocia también a la delincuencia y además a la prostitución en el caso de las mujeres. Comenzó a funcionar formalmente en 2008. Los jóvenes reciben allí el almuerzo, participan de un “grupo terapéutico”, practican algún deporte y comparten luego un momento de “espiritualidad”. Se trata de la primera instancia de un tratamiento que se compone de tres etapas (las otras dos tienen lugar en un Hogar-Granja ubicado en la localidad de General Rodríguez y en la Villa 21, Parroquia de Caacupé).

PARQUE PATRICIOS SUR COMO ESPACIO URBANO RESIDUAL

“Allí donde hay diseño, hay residuos. Una casa no está realmente acabada hasta que no se han barrido por completo los restos no deseados de la obra.

Cuando se trata de diseñar las formas de convivencia humana, los residuos son seres humanos. Ciertos seres humanos que ni encajan ni se les pueden hacer encajar en la forma diseñada. O los que adulteran su pureza y enturbian así su transparencia” (Bauman 2005: 46).

Como lo indicamos, la tesis que procuramos exponer en este trabajo sostiene que el espacio urbano estudiado no constituye tanto un espacio *relegado* heredado de la modernidad como un espacio *residual* -esto es, que indirectamente ha sido clasificado por el poder público de tal modo- a ser poblado por seres humanos “superfluos”, “supernumerarios” -según las expresiones de Bauman, aunque ya utilizadas por Engels (1974) en el siglo XIX¹⁰- o “residuales” (Bauman 2005). Con esos términos Bauman se refiere, en líneas generales, a los desheredados del sistema capitalista de producción y del proceso de modernización: es decir, a los sectores sociales que carecen de los medios para asegurarse su propia subsistencia -o mejor, que fueron despojados de estos últimos- y que por ende ya no resultan atractivos, necesarios ni útiles desde el punto de vista de la producción como desde el consumo. Así,

si en los albores de la modernidad los desheredados por antonomasia fueron los elementos del proletariado que pasaban a engrosar las filas del "ejército de reserva" o *desempleados*, en la actualidad lo son los seres humanos *superfluos* (también llamados *excluidos*) para los que no existen "sendas evidentes" que les sirvan de guía en la ardua tarea de recuperar la condición de miembros de la sociedad en pleno derecho (Bauman 2005: 30). La diferencia es cualitativa: mientras que el desempleado podía confiar en que su situación era transitoria y momentánea, la idea de superfluidad alude a una condición ordinaria e irreversible; "el destino de los desempleados, del ejército de reserva", "era el de ser reclamados de nuevo para el servicio activo. El destino de los residuos es el basurero, el vertedero" (Bauman 2005: 24).

La superfluidad alude, en otros términos, a la cancelación de las perspectivas de re-ascenso social y a la consideración de la masa de los desheredados en términos de "desechabilidad", obsolescencia y patología. Ciertamente, la "gente superflua" suele ser además acusada de "parasitar" el cuerpo social, de llevar una vida "al borde de la criminalidad" (Bauman 2005: 59) y de constituir ya una carga, ya elementos nocivos que "adulteran la pureza" y "enturbian la transparencia" de aquél (Bauman 2005: 46). Pues bien, la respuesta elaborada por el "cuerpo social" ante dicha "carga" (al margen, claro está, de las actitudes de rechazo y evitación) es antes que estructural, meramente "financiera": en tanto carece de "medio de subsistencia", acerca de la "gente superflua" se afirma que debe ser "provista". Es decir, "alimentada, calzada y cobijada" (Bauman 2005: 25). Limosnas "provisadas, legisladas, avaladas o promovidas por el Estado" y designadas "con un abanico de eufemismos" -subsidijs de asistencia social, subvenciones, desgravaciones- son los dispositivos pergeñados por la sociedad organizada para sustentar a los desheredados (Bauman 2005: 25).

Es evidente que la transposición de la noción de superfluidad a la población establecida en los últimos años en Parque Patricios sur a la que nos referimos en las páginas precedentes no es aventurada. Tanto las personas que residen en el Hogar Monteagudo como las que se acercan a pasar la noche al Parador Ghezzi como los "piqueteros" del MTL, los ex habitantes de Villa El Cartón y los niños y jóvenes que acuden a los hogares de la Iglesia, pueden ser pensados en términos de segmentos de la población que han recaído en la condición de superfluidad: carecen de vivienda y se encuentran en situación "de calle" o de "emergencia habitacional", carecen predominantemente de empleo y por ende de recursos para alimentarse, vestirse, educarse y atender su salud o asegurarse su subsistencia. Han de ser en consecuencia "provistos", "cobijados", "alimentados" y "calzados", y de hecho lo son por una multiplicidad de instituciones y dispositivos públicos,

privados o "mixtos" a los que describimos anteriormente. Los propios profesionales y auxiliares que se desempeñan en esas instituciones suelen definir a la población con la que trabajan en términos de superfluidad. Así, el SIPAM sostiene que se dedica a asistir a "deambulantes", "marginados" o "excluidos" que han perdido el sentido de la "pertenencia social" y que presentan enfermedades y trastornos en su salud mental, al tiempo que afirma que la institución contribuye a la disminución de los delitos y a la "seguridad urbana". Mientras que los profesionales del Parador Ghezzi manifiestan que gran parte de la población que recurre allí carece de una historia de trabajo estable, ha roto los vínculos con sus familias, posee una historia asociada a la violencia de distinta naturaleza (familiar, delictiva u otras) y/o al consumo de drogas. En cuanto a los Hogares de la Iglesia, se proponen "rehabilitar" o recuperar -"reciclar"¹¹ diría Bauman- un conjunto de niños y jóvenes sin hogar, sin empleo y en no pocos casos sin familia, que consumen sustancias ilícitas y de quienes se predica que cometen delitos para obtenerlas.

Pero más interesante aun es constatar que los sectores sociales que fueron llegando en los últimos años a nuestra zona de estudio son también visualizados como seres humanos residuales por los vecinos residentes en dicha zona desde hace décadas. Recuperamos entonces las voces de éstos últimos y sus posiciones ante los cambios que fueron dándose en el entorno. Así, con respecto al Parador Ghezzi, algunos vecinos señalaban:

"Los de ahí al lado de la iglesia Virgen de Luján, nos tienen locos, sabes que está dando misa el Padre y nos tiran cosas para adentro, rompieron los vidrios, nos robaron. Hace 10 días, nos volvieron a robar el medidor de agua, el medidor de gas. Porque encima quieren plata y te golpean, te patean la puerta y tuvimos que poner la puerta de vidrio. Es cualquier cosa, la gente no quiere venir, te digo sinceramente, no quiere pasar por ahí, ya no va más a tomar colectivo como antes" (Sara López, comunicación personal, 18 de abril de 2007).

"...ahí tienen un espacio para bañarse, les dan una cena, duermen, les dan un desayuno, y después de eso, supuestamente, esa gente tiene que salir a buscar empleo. Pero como no salen a buscar empleo, están tirados por todo el barrio, con el tetra-brick, toman vino, toman bebida, causan alborotos, peleas con los vecinos, o roban (...) porque eso tiene una cierta capacidad y siempre van el doble de los que pueden entrar. Entonces el resto se quedan por acá, tirados en la placita, tirados por ahí, van por la vía, los portones de los vecinos y todo eso" (María Rosa Vigil, comunicación personal, 20 de marzo de 2007).

"Y te la tenés que bancar que todos los días te meen en la puerta de tu casa. Porque además eso atrae putas, ladrones, de todo" (Angel Jiménez, comunicación personal, 9 de septiembre de 2006).

“Y el parador bueno, es engorroso porque se pelean entre ellos, de vez en cuando hay cuchilladas, y todas cosas así, el vecino no puede ni pasar por esos lugares...” (Felisa Canale, comunicación personal, 23 de mayo de 2007).

Por otra parte, en la movilización vecinal que tuvo lugar cuando se desarrolló el acontecimiento “Villa El Cartón”, otros vecinos expresaban:

“No me acuerdo qué periodista decía —hoy escuché— ‘porque los discriminan’. No es que se discrimine... lo que pasa es que acá nos meten a todos. Vos fijate los predios que hay: enseguida, pin, para este lado. Esto quedó así después de la desindustrialización, viste acá no se producía más nada, se compraba todo afuera y entonces hay tremendas fábricas, tremendos galpones sin uso...” (Claudia Rodríguez, comunicación personal, 26 de febrero de 2007).

“Todo ahí adentro era un mar de gente, limpiando, limpiando, porque esto estaba abandonado. Escuchame, no hay lógica, no puede ser... ellos esconden siempre la basura en el sur ¡siempre acá, siempre acá!” (Mario Celman, comunicación personal, 26 de febrero de 2007).

Con relación a la construcción del complejo habitacional MTL algunos vecinos sostuvieron:

“Llega la noche y cada uno se mete dentro de su casa y cierra con siete llaves. Porque es infernal vivir acá, la inseguridad es tremenda, pero además de la inseguridad cada vez nos traen cosas peores. A ver alguien que me explique la gente que va a venir ahí al barrio piquetero. Van a venir de Villa Tranquila, de la villa no se cuanto, de la villa no se qué ¡todos de la provincia!”. (Irma Morandi, comunicación personal, 19 de marzo de 2005).

“Bueno nosotros cuando nos enteramos de eso hicimos protestas, manifestaciones, cortamos Caseros, fuimos a la Legislatura, discutimos, peleamos. Pero nada” (Francisco Baca, comunicación personal, 12 de agosto de 2006).

“Yo estuve en la audiencia pública y he protestado por un montón de cosas, porque en aquellas épocas Aníbal Ibarra quería esconder toda la basura de la ciudad *debajo de la alfombra de los barrios del sur*. Y me trataron de xenófoba. Y te vuelvo a repetir: me parecía muy bien que se hicieran viviendas, pero me parecía muy bien que se hiciera para gente del barrio” (María Rosa Vigil, comunicación personal, 20 de marzo de 2007).

Refiriéndose a los cambios observados en los últimos años en líneas generales, otros expresaban: “El gobierno tira lo último, lo que le sobra, lo tira acá” (Clemente Cesare, comunicación personal, 26 de noviembre de 2006). “Es el paso obligado de todos los ladrones, todos los delincuentes, todos los malandras y encima los adictos. Viste así vivimos nosotros” (Blanca Tomasi, comunicación personal, 16 de julio de 2005). Por su parte otros señalaron:

“...en vez de traernos un beneficio al barrio, nos está empeorando todo. En veinte años yo vi como se decayó el barrio, ya la gente no abre las ventanas... los gobernantes nos toman a la zona sur, de Caseros para acá,

como si fuera el basurero, como si fuera los ubicamos acá total no pasa nada...” (Germán Mena, comunicación personal, 10 de mayo de 2007).

“Sabés lo que pasa, yo te digo sinceramente, acá, esto es como un basurero ¿viste el de desecho nuclear que van y te tiran todo acá?... vinieron estos de la MTL y ahí tenés, todo el monstruo, cuando se inaugure.... no sabes lo que son, ya andan robando, porque andan robando. Se hacen pasar como albañiles, vos le abris la puerta porque quieren agua y te roban todo. Esto ya es tierra de nadie. Nosotros es como que, de Caseros para aquel lado es otra cosa, para este lado y, estamos a la deriva ¿entendés?” (Julio Caletti, comunicación personal, 25 de agosto de 2005).

Por último, estableciendo una relación de continuidad entre la antigua *Quema de la basura*, el CEAMSE, el Parador Ghezzi y el MTL, un vecino expresó directamente: “Estamos acostumbrados a que nos vengán a tirar la basura, la merda” (Angel Jiménez, comunicación personal, 9 de septiembre de 2006).

CONCLUSIONES

Retomando las expresiones vertidas al inicio de este artículo acerca de la instauración de un nuevo modelo urbano en Buenos Aires podemos sostener que los sectores sociales reseñados no parecen armonizar, en primera instancia, con la forma de ciudad diseñada y configurada según el ideal del planeamiento estratégico y la progresiva gentrificación de sus espacios urbanos. En cuanto a la presencia o carencia de mecanismos tendientes a efectivizar el “derecho a la ciudad” (Vainer 2000) a los sectores más desfavorecidos, hemos verificado la existencia de ciertos dispositivos que nos condujeron al Ministerio de Desarrollo Social (Parador Bepo Ghezzi y Hogar Monteagudo), a una organización no gubernamental (el SIPAM, Hogar Monteagudo), al Ministerio de Espacios Públicos (acontecimiento Villa El Cartón), a la Iglesia, y sólo en un caso, al Instituto de Vivienda de la ciudad (complejo habitacional MTL).

Con respecto a esos mecanismos, es sugerente observar que no constituyen políticas urbanas “explícitas” o propiamente dichas sino que representan más bien “políticas urbanas implícitas”, en el sentido que Torres le asignara a la expresión: se trata de acciones públicas que pertenecen a la esfera de las políticas generales y que a pesar de que no son definidas ni enunciadas como urbanas poseen la particularidad de producir efectos decisivos en la configuración de la estructura metropolitana (Torres 2006). Por el contrario, las “políticas urbanas explícitas” refieren a las directrices y los principios de ordenamiento territorial y de planificación urbana plasmados en documentos formales o planes de urbanismo, los que son elaborados por el poder público sobre la base de estudios e investiga-

ciones de carácter técnico llevados a cabo por profesionales y especialistas en la materia. Su peculiaridad radica en que generalmente no han sido puestas en práctica¹² (cf. Torres 2006).

En tanto no conocemos documentos oficiales que definan al espacio urbano estudiado en forma directa, abierta o explícita como zona destinada a albergar población en situación "de emergencia habitacional" y en cuanto los dispositivos reseñados produjeron hondas repercusiones en ese espacio, podemos sostener que configuran un entramado de "políticas urbanas implícitas". Pero dichos dispositivos revisten además la particularidad de constituir políticas sociales focalizadas diseñadas en torno a la noción de "grupo vulnerable", como lo son los sectores que se encuentran en situación "de calle" y/o "de emergencia habitacional". Con respecto a esa noción, no está de más notar con Ziccardi que condujo a algo así como "la focalización de la focalización" (Ziccardi 2002). A saber: condujo a estrechar aún más los criterios de focalización de las políticas sociales "de atención de la pobreza" ya que apunta a seleccionar "los más pobres entre los pobres" para atenderlos prioritariamente (Thomasz 2008b; Ziccardi 2002: 108). En su doble carácter de políticas urbanas implícitas y políticas sociales focalizadas esos mecanismos revelan además que el espacio analizado ha sido indirectamente categorizado por el poder público como un espacio urbano residual, en el sentido de contenedor o depositario de población superflua integrada por diversos "grupos vulnerables".

Queda abierto el interrogante acerca de si dichos dispositivos resultan o no en la afirmación efectiva del "derecho a la ciudad" (Vainer 2000) de esos grupos. En primer lugar, es importante llamar la atención sobre su desacostumbrada concentración en un espacio urbano sumamente circunscripto, invisibilizado y degradado, caracterizado por su alta conflictividad social y en el que confluyen un cúmulo de problemáticas asociadas al dramático incremento de la pobreza, el desempleo y la crisis del vínculo social (delincuencia, venta y consumo de drogas, prostitución, entre otras). En otros términos, esos dispositivos se concentran en un espacio urbano al que hemos caracterizado como residual. En segunda instancia, debe destacarse que los mismos responsables de poner en práctica dichas políticas definen a la población asistida en términos de superfluidad. Por su parte, los vecinos residentes con anterioridad en el área estudiada caracterizan a las personas asistidas como seres carentes de normas de urbanidad, los asocian a la criminalidad, se refieren a ellos en términos de desechos humanos o seres humanos residuales y definen a su propio espacio urbano como un "basurero", vertedero, contenedor o depósito de éstos últimos. En tal sentido, no podemos de dejar de subrayar el carácter segregacionista y "terapéutico" de estas políticas o dispositivos, porque

aunque no cabe duda de que se orientan a atender a la pobreza tampoco cabe duda de que contribuyen al mismo tiempo a apartarla y expulsarla de ciertos espacios urbanos y a concentrarla y contenerla en espacios residuales, invisibles y por ende inexistentes para el resto de la ciudadanía. De que contribuyen, en otras palabras, a higienizar la ciudad, a purgarla de sus "recurrentes impurezas", de los "usuarios no solventes" o "seres superfluos" obstinados en "enturbiar su transparencia". En tanto coadyuvan a invisibilizar la pobreza o a "sanear" el ambiente urbano de pobres e indigentes, sostenemos que dichas políticas pueden ser al mismo tiempo consideradas como nuevos modalidades de higienización¹³ de la ciudad.

Por otra parte, no podemos de dejar de remarcar con Bauman (2005) y Douglas (1966), el carácter arbitrario y conferido de aquello que consideramos residual. Ningún objeto ni sujeto es residual en virtud de sus cualidades intrínsecas; son en cambio "los diseños humanos" los que le sobreimponen tal carácter (Bauman 2005: 37). En este caso, es una modalidad de "diseño urbano" -que como ya lo señalamos se conoce con el nombre de planeamiento estratégico- unido a un conjunto de dispositivos público-privados, lo que homogeneiza y hace aparecer como residual a una categoría de ciudadanos que en modelos de ciudad alternativos serían probablemente considerados de otro modo. Por último, debe notarse que esos mecanismos comenzaron a desplegarse en la ciudad en la forma de "políticas urbanas implícitas" o políticas sociales focalizadas diseñadas en base a la noción de "grupo vulnerable" en el mismo momento en que el "planeamiento estratégico" se volvió hegemónico (es decir, en los últimos cinco años del siglo anterior y al iniciarse el nuevo milenio), lo que pone de manifiesto que tal modelo no corresponde a la primacía absoluta del "mercado". Por el contrario, constituye una mezcla de *laissez faire* e intervención pública, máxime cuando de invisibilizar la pobreza y la miseria se trata.

Agradecimientos

Al personal que se desempeña en las instituciones mencionadas en este trabajo y a los vecinos, superfluos o no, que residen en Parque Patricios sur.

REFERENCIAS CITADAS

- Bauman, Z.
2002 *Modernidad líquida*. Traducido por M. Rosenberg en colaboración con J. Arrambide Squirru. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
2005 *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Traducido por P. H. Lazcano. Paidós, Buenos Aires.

- Biaggio M.
2007 Persona en situación de calle: Una aproximación al análisis del proceso de clasificación y aplicación de categorías sociales. Trabajo presentado en la VII Reunión de Antropología del MERCOSUR (RAM), Porto Alegre, Brasil. MS.
- Biaggio, M. y L. González
2007 La construcción de un otro diferente. La heterogeneidad de las personas que asisten al parador nocturno José Bepo Ghezzi. *Revista Regional de Trabajo Social* 38: 22-27.
- Ciccolella, P.
1999 Globalización y dualización en la Región Metropolitana de Buenos Aires. Grandes inversiones y reestructuración socioterritorial en los años noventa. *EURE* 76(25): 5-27.
- Donzelot, J.
2004 La ville á trois vitesses: relégation, périurbanisation, gentrification urbaine. *Revue Esprit* 263: 14-39.
- Douglas, M.
1966 *Purity and Danger. An analysis of the Concepts of Pollution and Taboo*. Routledge, Londres y Nueva York.
- Engels, F.
1974 *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Ediciones Diáspora, Buenos Aires.
- Fiori Arantes, O.
2000a Pasen y vean...Imagen y city marketing en las nuevas estrategias urbanas. *Punto de Vista. Revista de Cultura* 66: 16-19.
2000b Uma estratégia fatal: a cultura nas novas gestoes urbanas. En *A Cidade Do Pensamento Único. Desmanchando consensos*, editado por O. Arantes, C. Vainer y E. Maricato, pp. 5-74. Editora Vozes, Petropolis.
- Glass, R.
1964 *London: Aspects of change*. Mac Gibbon & Kee, London.
- Golbert, L.
2004 *¿Hay opciones en el campo de las políticas sociales? El caso del gobierno de la ciudad autónoma de Buenos Aires*. FLACSO, Buenos Aires.
- Gorelik, A.
2004 *Miradas sobre Buenos Aires*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Herzer, H. (editor)
2008 *Con el corazón mirando al sur. Transformaciones en el sur de la ciudad de Buenos Aires*. Espacio Editorial, Buenos Aires.
- Kessler, G.
1998 L'appauvrissement des classes moyennes en Argentine. Tesis Doctoral inédita. Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París.
- Lacarrieu, M.
2005 Nuevas políticas de lugares: recorridos y fronteras entre la utopía y la crisis. En *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, editado por M. Welch Guerra, pp. 363-395. Biblos, Buenos Aires.
- Ley, D.
1997 *The new middle class and the remaking of the central city*. Oxford University Press, Oxford.
- Mongin, O.
2006 *La condición urbana. La ciudad a la hora de la mundialización*. Traducido por A. Bixio. Paidós, Buenos Aires.
- Pacione, M.
1990 *Urban problems. An Applied Urban Analysis*. Routledge, Londres.
- Sassen, S.
1999 *La ciudad global: Nueva York, Londres, Tokio*. Traducido por S. Quintero. Eudeba, Buenos Aires.
- Smith, N.
1996 *The new urban frontier. Gentrification and the revanchist city*. Routledge, New York.
- SIPAM
Características demográficas y de salud de un grupo de hombres en situación de calle que residen en un hogar de tránsito de la ciudad autónoma de Buenos Aires. Página web: <http://www.sipam.org.ar/investigación.htm> (20 febrero 2009).
Las personas reambulantes. Página web: <http://www.sipam.org.ar/otrainstitucion.htm> (20 febrero 2009).
Informe Prestación Hogar Monteagudo. Página web: <http://www.sipam.org.ar/documentos/prestaciones.doc> (20 febrero 2009).
- Thomasz, A. G.
2008a Transformaciones urbanas en el sector sur del barrio porteño de Parque Patricios: de espacio vacío a recurso. *AIBR, Revista de Antropología Iberoamericana*. 3 (3): 332-365.
2008b Historia y etnografía de una normativa polémica: la Ley 341 y el Programa de Autogestión para la Vivienda. *Cuadernos de Antropología Social* 28: 127-149.
2008c Derecho a la vivienda y derecho a la belleza en la ciudad de Buenos Aires. El Movimiento Territorial de Liberación. Ponencia presentada al II Congreso Latinoamericano de Antropología, Costa Rica. MS.
- Torres, H.
2006 *El mapa social de Buenos Aires (1940-1990)*. Ediciones Fadu, Buenos Aires.
- Torres Riveiro, A. y F. Sanchez García
1996 City Marketing: a nova face da gestao da cidade no final do século. En: *Política e Cultura. Visoes do Passado e Perspectivas Contemporâneas*, editado por E. Reis, M. Tavares de Almeida y P. Fry, pp. 168-180. Hucitec, Sao Paulo.

Vainer, C.

2000 Pátria, empresa e mercadería. Notas sobre a estratégia discursiva do Planejamento Estratégico Urbano. En *A Cidade Do Pensamento Único. Desmanchando consensos*, editado por O. Arantes, C. Vainer y E. Maricato, pp. 75-103. Editora Vozes, Petropolis.

Welch Guerra, M.

2005 Introducción. Las recientes transformaciones urbanas y su estudio. En *Buenos Aires a la deriva. Transformaciones urbanas recientes*, editado por M. Welch Guerra, pp. 9-25. Biblos, Buenos Aires.

Ziccardi, A.

2002 Las ciudades y la cuestión social. En *Pobreza, desigualdad social y ciudadanía. Los límites de las políticas sociales en América Latina*, compilado por A. Ziccardi, pp. 85-126 CLACSO, Buenos Aires.

Zukin, S.

1995 *The culture of Cities*. Cambridge MA, Blackwell, Cambridge.

NOTAS

1.- Para la elaboración de este artículo nos basamos en la investigación de campo que venimos desarrollando desde 2004 en el sector sur del barrio de Parque Patricios en el marco de la tesis doctoral en antropología. Se han realizado entrevistas abiertas y actividades de observación participante en todas las instituciones citadas y con la población residente en la zona estudiada. No develamos la identidad de las personas entrevistadas; los nombres que citamos en los testimonios son ficticios.

2.- Lo que se difundió en América Latina con el nombre de "planeamiento estratégico" fue el modelo bajo el cual se renovó la ciudad de Barcelona en 1992, de allí el origen catalán de los consultores que lo divulgaron en el contexto local.

3.- El concepto de "gentrificación", formado a partir del término gentry (nobleza) fue utilizado por primera vez por Ruth Glass (1964) para referirse al proceso de renovación urbano ocurrido en Londres, por el cual diversos barrios obreros fueron invadidos por las clases medias y las modestas viviendas obreras, al expirar los contratos de alquiler, adquiridas por los sectores medios y transformadas en elegantes y costosas residencias. Hoy el uso del concepto se ha generalizado y alude a los procesos de valorización inmobiliaria y de reestructuración social, económica y cultural por los que atraviesan algunas zonas urbanas opacas o degradadas, procesos que concluyen expulsando a los sectores de bajos recursos económicos. Son múltiples los autores que desde las ciencias sociales han analizado este tipo de fenómenos urbanos (Ley 1997, Pacione 1990, Smith 1996, Zukin 1995), colocando el acento ya en las dimensiones económicas, sociales o culturales de éstos últimos. Una interesante revisión bibliográfica y discusión teórica acerca del concepto de gentrificación puede consultarse en Herzer (2008).

4.- Refiriéndose a la hegemonía de ese nuevo modelo urbano, Fiori Arantes (2000b) especula con la consolidación de ciudades enteramente gentrificadas.

5.- La región ubicada al norte del espacio verde denominado Parque de los Patricios se destaca por ser concurrida y transitada, por presentar calles y avenidas en buen estado con aceptable iluminación, y por poseer múltiples locales comerciales y áreas residenciales de clase media de aspecto atractivo y agradable.

6.- Se trata de un organismo que fue fundado por la última dictadura militar (1976-1983) dedicado al tratamiento y procesamiento de los residuos de la ciudad.

7.- En realidad el "paco" se comercializa en toda el área de la Villa 21. Sin embargo, por razones que desconocemos, el barrio Zavaleta se ha vuelto un símbolo de la comercialización de esa sustancia.

8.- Los Hogares de Tránsito albergan personas "en situación de calle" por un lapso de tiempo generalmente indeterminado, exigiéndoles la cumplimentación de una serie de pasos burocrático-administrativos para ingresar.

9.- Ese programa fue creado poco después de que De La Rúa asumiera la Jefatura de Gobierno de la ciudad (1996). Hasta entonces, el único Hogar de Tránsito con el que contaba el poder público era el Félix Lora, de 50 años de antigüedad. En cambio, eran ciertas organizaciones no gubernamentales como el SIPAM y el Ejército de Salvación las que habían puesto en funcionamiento en forma más reciente instituciones de ese tipo y las que venían trabajando con personas sin hogar. De allí que cuando surgió el diseño político de comenzar a abordar la problemática en forma sistemática, el poder público recurriera a organismos con experiencia en ese campo como el SIPAM y les propusiera instancias de co-gestión para encauzarla (cf. Golbert 2004).

10.- Bauman (2005) utiliza el término superfluidad al igual que Engels (1974), aunque no lo hace exactamente en el mismo sentido: Engels (1974) lo aplica al "ejército de reserva" decimonónico y Bauman (2005) a los desheredados contemporáneos. En este trabajo retomamos la significación de Bauman (2005).

11.- Bauman (2005) reconoce dos tipos de tratamientos posibles para la superfluidad: la destrucción y el reciclaje. La destrucción refiere a la activación (en nombre de la seguridad y el bienestar general) de mecanismos de tipo represivo y coercitivo de persecución, disciplinamiento, criminalización y encierro de la población superflua. El reciclaje, en cambio, tiene como propósito rehabilitar, re-socializar o "recuperar" a los seres superfluos. Sin embargo, considera Bauman (2005) que en el contexto actual la "era del reciclaje" ha tocado a su fin, ya que las instituciones sociales otrora inclinadas a promover la rehabilitación como cárceles y correccionales, funcionan en la práctica como auténticos "vertederos" de población superflua. (Bauman 2005: 111-114).

12.- A modo de ejemplo puede citarse el Estudio para el Plan de Buenos Aires (EPBA) elaborado entre 1947 y 1949 por la Municipalidad de Buenos Aires e inspirado en un estudio realizado con anterioridad por Le Corbusier, Kurchan y Ferrari Hardoy en París, conocido como Plan Director (1937).

13.- El higienismo como rama de la medicina orientada a preservar la salud de la población y a prevenir la propagación de enfermedades se constituyó en nuestro país en los últimos tres decenios del siglo XIX. Se asentó en el positivismo como corriente de pensamiento, por lo que fue indisoluble de los preceptos civilizatorios de “orden y progreso” en boga en el momento de su constitución como disciplina. En efecto, aunque se originó en la medicina, no tardó en trasladarse al campo político en donde se expresó en la puesta en prác-

tica de un conjunto de acciones orientadas a garantizar un adecuado saneamiento urbano y a controlar las condiciones de vida de los pobres, los que generalmente se hacían en inquilinatos o conventillos. Los estudios y análisis de los higienistas se focalizaron de este modo en las condiciones imperantes en el medioambiente urbano, en la vivienda y el taller (la problemática de la vivienda fue estudiada en profundidad por el doctor Guillermo Rawson mientras que las del medioambiente y el taller lo fueron por Eduardo Wilde).

